

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DELA COMPAÑÍA COTESANC S.A.

En Quito DM, a los 6 días del mes de marzo del 2018, a partir de las 10 en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores accionistas de la Compañía CotesancS.A : propietario del 1,25% y debidamente representada por su Presidenta la Sra. Graciela Sánchez , Gerente General Ing. Bayardo Sánchez, propietario del 98% de acciones. Los accionistas designan como Secretario General, al Ing. Bayardo Sánchez Viteri.

Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y el señor Director declara instalada la Junta, la misma que se considera Universal y se propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe de Comisario
3. Estado Financiero del 2017

1. INFORME GERENTE GENERAL

Por Secretaría se da lectura al informe de labores que presentará al Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.

RESOLUCIÓN:

La Junta, luego de solicitar algunas aclaraciones, procede a aprobar el Informe, por unanimidad, con abstención del Gerente de la Compañía.

2 .INFORME DE COMISARIO

La Junta pasa a conocer el informe que presenta el Comisario del año 2017.

RESOLUCION.

La Junta por unanimidad aprueba el informe de Comisario del año 2017.

ESTADOS FINANCIEROS

Toda vez que los estados financieros del 2017 estuvieron a disposición de los señores accionistas conforme la Ley, por Secretaría se los pone a su consideración

RESOLUCION.

La Junta aprueba los estados financieros del año 2017, en razón a que corresponden a la realidad financiera de la empresa, con la abstención del Gerente General.

Los accionistas concluyen que este año no hubo utilidades por la falta de contratos.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

La Presidencia pone a consideración de la Junta los nombres de algunas personas para el desempeño de las funciones de Comisario de la Compañía por el ejercicio 2017.

RESOLUCION:

Luego de varias deliberaciones la Junta por Unanimidad se elige al Sr. Daniel Sánchez como Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Los documentos que se conocen en esta Junta se anexan al respectivo expediente.

No habiendo más asuntos que tratar se concede el receso para la redacción del Acta; reinstalada la sesión con las mismas personas que al inicio, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo la Junta a las 11: 00 horas .

Para constancia firman los asistentes.



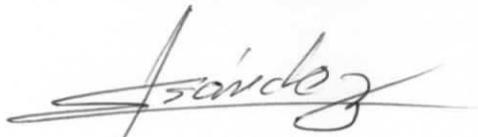
Ing. Bayardo Sánchez

Secretario-Gerente General



Sra. Graciela Anahí Sánchez

Accionista- Presidenta



Dr. Edwin Efraín Sánchez V.

Accionista



Sra. Carmen María E Viteri

Accionista



Sr. César Salazar

Accionista